

BARCELONA, 21 de ABRIL de 1974

10 PESETAS



¡ CONTRA LA CARESTÍA DE LA VIDA !

TARRASA

LAS AMAS DE CASA CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

La Comisión de amas de casa ha manifestado su protesta contra lo que se considera inminente subida del precio del pan. En una carta dirigida al Presidente del Gobierno se denuncia la carestía de la vida "que está tomando caracteres de gravedad, mientras los salarios siguen practicamente estacionados...". "Hasta donde vamos a llegar", se preguntan las mujeres de Tarrasa. "Tendremos que racionarnos también el producto más básico y elemental para nuestra economía ya de por sí deficiente".

Las amas de casa exigen "que sea denegada toda petición de aumento en los precios del pan" y que se revisen los precios de las materias primas "para no crear con ello una difícil situación entre los panaderos". En otra carta, las mujeres egarenses se dirigen a los panaderos: "la situación es grave para todos, por ello es necesario que todos marchemos unidos evitando enfrentamientos entre la gente..."

LAS ASOCIACIONES DE VECINOS CONTRA LA SUBIDA DE LOS AUTOBUSES

En relación con la subida del precio de los autobuses de la localidad (que provocó durante 3 días el boicot masivo - ver "LUCHAS OBRERAS" nº 19), una serie de Juntas y Asociaciones de Vecinos, se han dirigido al Alcalde denunciando el deficiente servicio de autobuses, el incumplimiento de anteriores promesas de mejoras y la subida del precio que representa un 50% en el billete ordinario, y el 68 % en las fichas, cuándo "los topes salariales son del 14,2% y la carestía de la vida en los artículos de mayor necesidad supone más del 45% en algunos de ellos, con lo que ~~may~~ man considerablemente nuestros ingresos..."

COMUNIDADES Y ENTIDADES CRISTIANAS DENUNCIAN LA CARESTIA Y LA EXPLOTACION

Un elevado número de parroquias, comunidades de base y otras entidades catolicas, se han pronunciado durante la Semana Santa en solidaridad con el Obispo Añoveros, en contra de la pena de muerte y en relación con la situación por la que atraviesa la clase obrera: "el momento actual es grave. Ante la crisis económica se obliga a los trabajadores a ponerse al frente de la "solidaridad nacional", pagando el precio del desarrollo económico mediante el sometimiento forzoso a un control salarial rígido y a una elevación incontrolada de los precios... situación agravada en nuestro país por el aumento constante de la represión". El documento denuncia también la ausencia de libertades reconocidas y del derecho de huelga, "esenciales para la defensa efectiva de los intereses de la clase trabajadora y de sus condiciones de vida".

GOSTE DE LA VIDA

El descrédito del índice oficial del coste de la vida publicado por el Instituto Nacional de Estadística ha llegado a su cota máxima: Después de declarar un aumento del 0,60% en enero, de pretender hacernos tragar que en febrero solo aumentó un 0,33% y que en este mes incluso la alimentación disminuyó (!), ahora ha llegado a la conclusión de que en marzo, mes en que los precios de todos los productos de consumo se han disparado, el coste de la vida... ¡sólo ha aumen-

tado un 2,17%!

Es cierto que este 2,17% es la cifra más alta alcanzada en un mes, pero también es cierto que no corresponde a la realidad. Por otra parte, como durante enero y febrero, previsiblemente, el crecimiento del índice se mantuvo muy bajo, ahora se pretende que desde el 1 de enero los precios solo han subido el 3,13%.

El índice del coste de la vida elaborado por el INE, un instrumento en manos del gobierno y las empresas para frenar las alzas de salarios, es un instrumento que utilizan a su comodidad y en beneficio de sus intereses.

(Sigue en la última página)

LUCHAS EN EL METAL

► Metal: Lucha por el convenio

BARCELONA

Continúa la difusión de la plataforma reivindicativa de 11 puntos de cara al Convenio.

En varias empresas los trabajadores ligaron la lucha por el convenio provincial a la lucha por el convenio de empresa. Entre las que tienen renovación del convenio antes de final de año figuran: SEAT, PEGASO, OLIVETTI, RIVIERE, BULTACO, MOBBA, ROSELSON, OSSA...

En Barcelona se ha celebrado recientemente una Asamblea Unitaria de empresas del metal, con asistencia de representantes de 38 empresas. En ellas se discutieron las perspectivas de lucha por las reivindicaciones y su discusión en las asambleas de trabajadores así como la concreción de todo tipo de acciones a desarrollar para su conquista.

► **"BULTACO"** .- Los trabajadores ante las negociaciones del convenio, y en respuesta a la propuesta de la empresa de aumentar solo el 14,2% han empezado un boicot a las horas extra. De esta forma empiezan a presionar mediante su lucha para conseguir unos salarios que permitan hacer frente a la actual carestía de la vida.

► **"MINIWAT"** .- De 25.000 a 30.000 Kg. de peso es lo que traslada en un solo día cada trabajador de la sección T.R.C. (hombres) al trasladar los armazones y pantallas de T.V. de la empresa "MINIWAT". De ello resulta que una gran cantidad de obreros tienen deformaciones en la columna vertebral y algunos de ellos, a causa de las lesiones, deben tomar precauciones especiales.

Han empezado una lucha exigiendo tiempo para descansar, negándose a aceptar pluses por trabajo penoso. Al mismo tiempo, desde hace dos semanas, se ha iniciado una huelga de comedores, realizando reuniones para

protestar por las colas y aglomeraciones provocadas por la aglomeración en el sistema de obtención de los tickets para la comida. (en previsión de que la empresa intentará además aumentar los precios).

► **"ROSELSON"** .- Aprovechando la situación actual, la empresa, bajo amenaza de expediente de crisis pretende despedir a los obreros más conscientes y luchadores hasta el momento han sido sancionados con 30 días de suspensión de empleo y sueldo, con miras a acumular sanciones y poderlos despedir impunemente por cualquier cosa.

VALLES ORIENTAL

El día 9 de Marzo se celebró una asamblea de unos 50 cargos sindicales de la localidad de Montornés, de las distintas fábricas del metal; entre ellas: ARMCO, PERIMAN, CONTADORES, SAIFA, FUNDICION, BIANCHINNI, etc. Además de un ataque al burocratismo del sindicato vertical, los representantes de estas empresas acordaron, en relación con la plataforma reivindicativa del metal aprobada por unos 300 cargos sindicales en Barcelona, lo siguiente: 1) hacer suyos en su totalidad los 11 puntos de que consta dicha



plataforma. 2) Llevar a discusión esta plataforma a todas las fábricas del ramo de esta localidad. 3) Plantearse desde ahora la participación de los cargos más representativos de esta localidad en la Comisión Deliberadora.

Después de semanas de gestiones de la Comisión Deliberadora del convenio comarcal del Metal, después de discusión en empresas y juntas sociales de diversos pueblos de la zona, la

CNS ha aceptado como base de discusión el proyecto de convenio elaborado por los trabajadores, y en el que entre otras reivindicaciones están: salario mínimo de 600 ptas, 40 horas a la semana, IRTP y SS a cargo de las empresas.

TEXTIL TENSION EN EL RAMO

■ Situación general de lucha de nuevo en el ramo.

En la Lana y el Yute el Gobierno ha anulado los últimos convenios interprovinciales, porque se superaba ligeramente el 14% (y ello considerando todas las mejoras, pues los trabajadores los consideraban totalmente insuficientes). Ello replantea la lucha por salarios adecuados a la carestía.

En el Ramo del Agua el convenio (17% de aumento y otras mejoras) ha sido firmado por ambas partes, pero aún no tiene la aprobación oficial. Hay empresas que especulan con la posibilidad de un rechazo y no lo aplican. Otras han suprimido plusones concedidos anteriormente. En otras se ha conseguido su aplicación e incluso otras mejoras: "MEDIR", paga complementaria de 500 ptas. "S.F. VILA" se aplica ya el nuevo convenio. "VIDAL Y SERRA", la empresa paga el convenio sin descontar el plus de 200 ptas., y además, un plus complementario de 140 semanales. "ROFO": la empresa paga 350 ptas semanales a cuenta del convenio. Los trabajadores lo encuentran insuficiente.

▲ "GATEX".- Reunión de los jurados de las distintas factorías el 15 de abril en la CNS, para tratar sobre la situación en la empresa. Están presentes los cargos sindicales de Barcelona, Olesa de Montserrat, Sabadell y Terrassa.

Sobre el problema de los 72 posibles despidos en Barcelona, los trabajadores de las comarcas están

dispuestos a pasar a algún tipo de acción en solidaridad con Barcelona, aunque se mantienen a la expectativa esperando la reacción de la fábrica



de Sant Martí (Pueblo Nuevo).

Después de las "mini" vacaciones de Semana Santa, se han empezado a desmontar las máquinas de las secciones afectadas por la prolongación de la calle, aunque de momento no ha salido ninguna maquinaria de la fábrica.

Existe gran descontento entre los trabajadores, pero no se traduce en una acción concreta por falta de información, no se realizan asambleas. Se espera para este fin de semana una decisión de la Delegación de Trabajo. Si se confirma el despido, se irá a la huelga con toda seguridad.

La solidaridad en el ramo a nivel de recogida de firmas es grande, en "VICENTE ILLA" se ha firmado masivamente, también en "MEDIR", "COSTA I MONT", "ROTTIER", "ROFO", "ERIC", etc., Morales, presidente del Ramo del Agua también ha firmado el documento.

El 16 de abril por la tarde se reunieron en la CNS trabajadores de diferentes empresas: "FABRA Y GOATS", "CATEX", "MEDIR", "COSTA FONT", "ERIC", "TARVIC", "S.F. VILA", "BAS Y CUGJERO", "HISPANIA", etc., para discutir la situación de "CATEX", cosa que no se logró porque no comparecieron los cargos sindicales de "CATEX" que tenían la información. Se entregaron firmas de diferentes fábricas y se intercambió información, acordando una nueva reunión el martes día 23.

En relación con la firma del convenio, la dirección de "CATEX" en Barcelona y Sabadell ha decidido absorber las 200 ptas. que daba como anticipo. En los centros de trabajo de Terrassa y Olesa, que no hicieron paro por el convenio, no los ha absorbido. Existe gran descontento por esta discriminación de la empresa. En Sabadell los trabajadores piden ahora un aumento de 500 ptas a la semana de plus.

En relación con los problemas de la factoría de Barcelona, en varios puntos del barrio y del resto de Pueblo Nuevo se han solidarizado con los trabajadores amenazados de despido y se empiezan a recoger firmas para pedir que se les dé otro trabajo.

"S.F.VILA" .- Inquietud entre el personal por el temor de un posible cierre de las factorías de Barcelona. Para el sábado 27 está convocada una reunión de trabajadores y técnicos de esta empresa en la CNS para tratar del intento de traslado de maquinaria al centro de trabajo que la empresa tiene en Riu d'Arenas. (Gerona).

"ESTAMPADOS ESTIL" .- (Badalona) Boicot a las horas extras al descontar la empresa las 200 ptas. que venía pagando por carestía de vida.

BAJO LLOBREGAT

VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DE LA SEDA .-

Los 9 cargos sindicales despedidos por la lucha llevada a cabo han sido

readmitidos.

Aún cuando su despido había sido declarado improcedente por Magistratura en Barcelona, la empresa recurrió al Tribunal Supremo y éste declaró justo el despido de dos compañeros.

No obstante, los trabajadores empezaron decidiendo en asamblea la necesidad de luchar por la readmisión inmediata de todos. Inicialmente se paró media hora, todos los turnos, siguiendo con paros de una hora los días 3 y 4. Ante la falta de respuesta por parte de la empresa se decide para el día 5 un paro de 24 horas. El mismo día son readmitidos al trabajo los 9 compañeros.

La lucha por su readmisión no se ha realizado únicamente en la "SEDA". Los compañeros de "AZKO" (empresa multinacional que controla a la "SEDA"), en el primer punto de la plataforma reivindicativa de las negociaciones del convenio, decía: readmisión de los 9 despedidos de la "SEDA".

En la actualidad aún quedan tres compañeros con cargo sindical despedidos. La lucha continúa por su readmisión.



SEMANA SANTA

TERRASSA

Malestar en el Ramo de la Lana por la devolución del convenio. Las ridículas mejoras pactadas no son aplicadas por la patronal, a raíz de esta devolución. En "SAPHIL" hubo el día 30 una asamblea obrera que resolvió solidarizarse con el cargo sindical Puiggros, a quien la empresa ha amenazado con el despido. Los administrativos se han negado a firmar un documento solicitando la expulsión de Puiggros a cambio de un aumento del 14% que la empresa le ofrecía. En "SAIFA" (150 obreros), después de varias semanas de bajo rendimiento han conseguido un aumento de 125 ptas., aparte de las del convenio lanero.

SABADELL

No conformes con los convenios firmados, en muchas empresas se están

haciendo peticiones salariales y se piden elecciones sindicales en aquellas en las que los cargos sindicales no han jugado el papel que les correspondía.

El día 6, se produce un paro de 1 hora en el turno de tarde de "FITISO", a consecuencia de que la empresa redujo la prima a los trabajadores. También se ha firmado un documento por la totalidad de los trabajadores, exigiendo la readmisión de 19 trabajadores despedidos en las pasadas luchas.

▲ **"JAIME MOIX"** (30 trab.) El día 28 de marzo se produjo un paro de 3 horas, total, en solidaridad con un ayudante de encargado. La empresa le había sancionado por motivos injustificados. Ante la actitud de los trabajadores, la Dirección tuvo que anular la sanción.

OTRAS LUCHAS EN BARCELONA

CONSTRUCCION

Existe gran malestar entre los trabajadores del Ramo por las trampas que han hecho las empresas con la paga de beneficios. En bastantes obras han habido acciones de protesta. El sábado día 6, más de 200 trabajadores de diferentes obras: "FOMENTO", "ENTRE-CANALES", "MATERIALES Y OBRAS", "MIRO Y TREPAT", "HUARTE"... acudieron al sindicato a exigir que se obligara a las empresas a pagarles lo que les corresponde. Se hizo asamblea donde se denunció la actitud de la patronal y se planteó la necesidad de la lucha por las reivindicaciones y las libertades sindicales. Por otra parte, la patronal está desarrollando en estos días una fuerte ofensiva para que se les deje aumentar los precios, incluidos los de los contratos ya firmados y de las obras que está a medio hacer, en más del 20%. Concretamente el presidente del sindicato habla del 21-22%. Amenazando en algunas regiones con paralizar las obras si no se les concede. Para nada se habla de los fabu-

losos beneficios que han tenido las empresas en los últimos años. Ahora, una vez más, se pretende mantener los precios a base de acargarlos, directa o indirectamente, en las espaldas de los trabajadores.

Continúa la paralización de las obras de algunas empresas que, a la vez, dejan de pagar a los trabajadores: "S.COS" y "COGISA" han seguido ahora "HELMA" y "FOLGUERA" (Mataró).

Es necesario denunciar e impedir las maniobras de los verticalistas de la CNS, que haciendo el juego a los



Ha aparecido también el nº 1 de "HOJA INFORMATIVA DE MADERA Y GORCHO", donde los trabajadores del Ramo plantean la lucha por el convenio, relacionándolo con las luchas en otros ramos y el aumento del coste de la vida.

AUTOBUSES

Más de 1000 firmas en documento dirigido al alcalde sobre la cuestión de servicios continuados. El jurado ha presentado una petición de un plus de 2.000 ptas. para los trabajadores de tráfico. El conductor Pedro Pulido ha sido despedido por negarse a trabajar con asientos Seida.

vallés
oriental

sabadell

tarrasa

bajo
llobregat

VALLES ORIENTAL

▲ "SCHAPPE-TEX".- Los trabajadores de esta empresa exigen, mediante un bajo rendimiento continuado y un paro el día 14 de Abril de 2 horas la igualdad en el pago de una prima. La empresa intentaba crear divisiones entre los trabajadores, "concediendo" a unos mayores aumentos que a otros. La respuesta ha sido unánime: para todos el mismo aumento.

▲ "FENWICK".- Cuatro semanas de boicot a las horas extras por considerar que el trabajo que realizan es tóxico. Exigen que la empresa solucione esta cuestión inmediatamente.

▲ "SINTERMETAL".- Desde el día 21 de Marzo se mantienen los compañeros de esta empresa en actitud de bajo rendimiento para forzar las negociaciones del convenio.

En una de las deliberaciones la empresa amenazó con impedir una sanción si no se volvía a la normalidad. La respuesta por parte de los trabajadores fué un paro de una hora el miércoles día 10 de abril y no firmar los boletines de prima.

La lucha continua. A la muerte de

▲ "LA UNION Y EL FENIX" (Seguros). Los trabajadores de la delegación de Barcelona han puesto demanda en Magistratura exigiendo que se les reconozca como trabajadores de tal empresa y no del delegado en Barcelona como están ahora. Con ello tendrían las mejores condiciones del convenio de empresa, mayor estabilidad en el empleo y más fuerza a la hora de las negociaciones con la patronal. Recursos como éste los han ganado ya los trabajadores de Sevilla y Logroño, y los ha ganado la empresa en Madrid y Burgos. Unos y otros están ahora con recurso en el supremo.

un compañero el conjunto de la fábrica paró 15 minutos en señal de duelo y mandaron una amplia delegación al exterior. No permitieron ninguna sanción por ambas cuestiones.

▲ "NOVALUX".- (Granollers). Exigen un aumento de 500 ptas. a la semana mediante la lucha empezada hace dos meses con un bajo rendimiento. Insisten en la necesidad de la unidad de todos los trabajadores.

▲ "QUIMOL".- El jueves 11 de abril la empresa despide a un tra-



bajador, el martes la totalidad de la plantilla se reúnen a la puerta de la fábrica y no entran, manteniendo una asamblea en la que se decide seguir en la lucha hasta la readmisión del

compañero. Acude la Guardia Civil llamada por la empresa, y les obliga a entrar a punta de metrallera. En el interior de la fábrica no se empieza a trabajar. Los compañeros siguen la lucha. 4 Trabajadoras despedidas es la respuesta de la dirección. El miércoles día 17 todos los turnos entran en paro total.

○ SABADELL

▲ "VALLES METAL".- (30 trabajadores). En el mes de marzo hubo un paro de media hora en el que se reivindicó la calefacción y el extractor en el taller, entre otras cuestiones.

▲ "TALLERES S.A.V.METAL".- (30 trabajadores). del día 1 al 6 de abril bajo rendimiento por aumento salarial. Se han conseguido 400 ptas. más a la semana.

▲ "OERLINKON".- (Metal 700 trabajadores) Los trabajadores de la sección de calderería han ganado en la magistratura un juicio protoxico. La empresa debe abonar tres años de atrasos pero se ha negado, por este motivo, y en esta sección se viene produciendo bajo rendimiento que se prolonga ya varias semanas. En esta misma empresa se está negociando el convenio. En la última reunión negociadora los trabajadores han conseguido importantes aumentos: de 300 ptas. a la semana se ha pasado a 544. para el primer año y 290 más para el segundo año, además de un 14% global si es ese el aumento del coste de la vida; pagas extras a salario real; tres días más de vacaciones; 500.000 ptas. de ayuda escolar. El aumento del convenio es lineal. Los trabajadores no están de acuerdo con lo conseguido y es posible que se produzcan paros para forzar a la empresa a dar más.

▲ "UNIDAD HERMETICA".- En esta empresa finalizó el convenio en Agosto, se ha elaborado una plataforma de convenio, que se ha leído y aprobado en asamblea de 700 trabajadores. Después se ha entregado a los cargos sindicales que la aprueban y la hacen suya. Además ha sido firmado por

unos 800 trabajadores. Esta plataforma se ha pasado a todas las empresas del metal y se están recogiendo centenares de firmas.

△ CONSTRUCCION

El convenio finalizó en verano, ya se ha hecho una plataforma que se está firmando casi en todas las obras.

○ TERRASSA:

▲ "FOMENTO DE OBRAS" (Martorell, 250 trab.

Paro total los días 28 y 29 de abril en demanda de duchas y aseos, así como en exigencia de que se celebraran elecciones sindicales. Al ser rodeada la obra por la Guardia Civil, el día 29 los obreros, tras desalojarla, se fueron en manifestación



al Sindicato, donde una comisión obrera, elegida democráticamente, trató con la empresa las reivindicaciones planteadas, así como la readmisión de cinco trabajadores, que habían sido despedidos aquella mañana. La empresa se comprometió acceder a todas las reivindicaciones, pero no a la readmisión de los despedidos, todos ellos de Terrassa, por lo que, y en tanto los despedidos plantean demanda ante Magistratura, el día 30 se reanudó el trabajo.

▲ MUTUA DE TERRASSA Un centenar de los 250 empleados de clínica (ATS, auxiliares, cañilleros, personal de cocina, etc.) efectuaron los días 1 y 2 de abril bajo rendimiento, que provocó serios retrasos en los servicios del centro, en apoyo de su plata

forma reivindicativa: 3.000 ptas. de aumento mensual, 40 horas, IRTP a cargo de la empresa, plus de nocturnidad, 30% en caso de enfermedad, y excedencias a partir de un año. Hace dos meses, todo el personal firmó un pliego reivindicativo que contenía estas peticiones, a las que la empresa dió respuesta el día 27 de marzo en sentido negativo. En efecto, ofrecía un aumento global de 48.000 ptas anuales para los mayores de 23 años, y 15.000 para los menores de esa edad, que, al contabilizar en ellas los aumentos conseguidos después del convenio, no representan más que 1.300 ptas de aumento para las mujeres de limpieza, pero apenas nada para el resto del personal. Los días 28 y 29 hubo un paro de 1 hora y media, tiempo éste de duración de las asambleas, en las que se acordó el bajo rendimiento.

"AEG" .- Cerca de 1.000 obreros han firmado la plataforma mínima de convenio, que ha sido entregada al jurado de empresa. Los trabajadores exigen un aumento semanal de 500 ptas., el pago del IRTP por la empresa y la semana de 40 horas. El documento fue aprobado después de su discusión en asamblea, en naves y secciones.

MAESTROS .- Existe notable malestar por el laudo dictado por la autoridad laboral, relativo al convenio colectivo. Grupos de maestros de enseñanza privada han celebrado asambleas en el Sindicato, acordando iniciar diversas acciones en apoyo de su plataforma.

MATARO: LUCHAS EN LA CONSTRUCCIÓN

"FOLGUERA" .- (70 trabajadores).

Paro debido a la suspensión de pagos decretada por la empresa.

"LETA" .- (100 trabajadores). Dos semanas de paro.

"PADRO" .- Asambleas. Se denuncia la pena de muerte. Se obtiene un aumento de 500 pesetas.

Asamblea en la C.N.S. de unos 80 trabajadores del Ramo. Se denuncia el salario mínimo de 225 ptas. y la carencia de la vida.

Durante los días 12, 13 y 14 de Abril ha tenido lugar una Reunión General de Universidades, en la que han participado representantes estudiantiles de las de Barcelona (Autónoma, Central, Politécnica), Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Bilbao, Granada, Madrid (Autónoma, Complutense, Politécnica), y las Delegaciones Universitarias de Lerida, Málaga, Palma de Mallorca, San Sebastian y Santander y del Colegio Universitario de Gerona.

De la reunión surgió un comunicado en el que tras tomar nota de la situación política del país, y hacer constar el objetivo general de la conquista de las libertades democráticas, aborda el problema concreto, y acuciente, que hoy se plantea no solo ya a los universitarios, sino a toda la población española: el proyecto de Ley de la selectividad, que "es un claro ataque a éstos (estudiantes) y al pueblo en general; tiende a impedir su acceso a la enseñanza y a la cultura, hecho que no oculta la demagogia de "la igualdad de oportunidades".

Se propuso una serie de puntos que habrán de ser objeto de un debate en todas las Universidades de España en la semana del 1 al 8 de Mayo: No a la



selectividad, inmediata provisionalidad de los planes de estudio, auténtica y real autonomía y gestión democrática de las universidades, lucha contra las medidas represivas (sanciones, detenciones, cierres, presencia de la policía en los locales de enseñanza, etc.), amnistía universitaria y conquista de las libertades democráticas en la universidad.

Frente al tema de la selectividad, la cual, además de las negativas repercusiones en el actual estudiantado introduce una nueva medida discriminatoria que obstaculiza aún más el acceso de los trabajadores a los niveles superiores de la enseñanza, la Reunión General acordó que, coincidiendo con la culminación de la Semana de Debates se emplace públicamente al Gobierno para que retire el proyecto el día 8 de Mayo; de lo contrario se convoca a una Huelga General de la Enseñanza el 9 de Mayo.

○ BAJO LLOBREGAT

▲ "ELSA".- Los trabajadores consideran que no deben trabajar los domingos y que en todo caso, dos domingos seguidos (como les obliga la empresa) es intolerable. Han acudido a Magistratura y ésta ha fallado en favor de la empresa.

Continúan la lucha utilizando formas más expeditivas, media hora de paro todos los turnos.

El domingo día 7 se celebró una asamblea de unos 100 trabajadores representantes de 47 empresas de la comarca. Se discutió la situación general del país, la carestía de la vida y las repercusiones sobre la clase obrera. Se discutió un proyecto de plataforma reivindicativa.

¡ CONTRA LA REPRESIÓN !

► DETENCIÓN DE MARIN Y MORALES

La detención se produjo el miércoles día 17 al mediodía, en la puerta de "SEAT", después de entregar un escrito al Jurado de Empresa reafirmando su voluntad de reintegrarse a sus puestos de trabajo, después de haber ganado los juicios en Magistratura. Esta noticia ha provocado, al conocerse, una viva emoción entre los trabajadores Grupos, Delegaciones, se han planteado la necesaria solidaridad. La Comisión Obrera de "SEAT" ha hecho un llamamiento en este sentido.

Además de los documentos dirigidos a diferentes entidades y autoridades planteando su readmisión, habían dirigido recientemente una carta a la O.I.T. en la que planteaban la existencia legal del despido libre en España y también la inexistencia "de Derechos tan fundamentales como son los de huelga y los de reunión y asociación a nivel político y sindical".

Y seguían: "los obreros seguimos luchando, en nuestro país, por el reconocimiento de las libertades mínimas de expresión, reunión, asociación y huelga"

Acaba el documento diciendo: "por todo ello esperamos que esa Organización Internacional realice los trámites y gestiones que estime oportunos a fin de subsanar la situación apuntada, en la seguridad de que, con ello, coincidirá con el sentir general de la clase obrera".

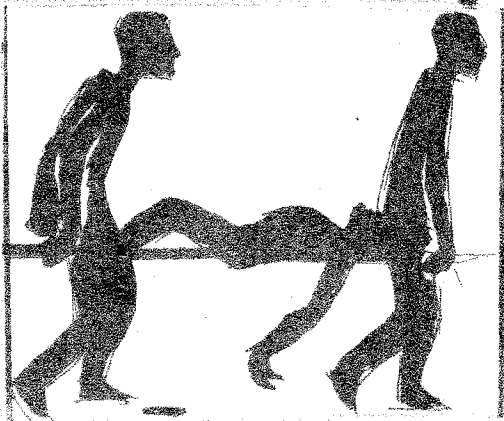
Y otro documento dirigido a los Magistrados en que planteaban también la existencia del despido libre y la inexistencia de los derechos de huelga, reunión y asociación a nivel político y sindical, y abogaban para que la Magistratura "efectue las gestiones que estime oportunas a fin de que la normativa legal sea sustancialmente modificada en cuanto al tema concreto tratado en este escrito".

■ **SOBRE LAS TORTURAS DE TARRASA.** - A comienzos de mes fueron detenidos siete jóvenes acusados de repartir hojas de las Comisiones Obreras: Rafael Berja (22 años), Valentin Garcia (19 años) Bartolomé Polainas (19 años), Marta Paz Gomez (16 años), Rafael Orcajadas (16), Juan Vallés (16) y Juan Fco Moreno (16). Fueron todos ellos sometidos a malos tratos y torturas por parte de la "social": el Comisario Angel Garcia Garcia y los Inspectores Tejada, Cortes, Castellanos y Merino, los cuales acompañaron sus brutalidades con repetidas amenazas de muerte. En particular Valentin Garcia fué detenido a tiros en su trabajo, pisoteado en el suelo y apaleado en el jeep,

hasta llegar sin conocimiento a Comisaría, por lo que sus torturadores decidieron arrastrarle por los pelos hasta el interior, donde continuaron las brutalidades; Rafael Berja, entre las innumerables contusiones, sufrió rotura del tabique nasal.

Ante todo ello se ha desencadenado un movimiento de protesta y solidaridad. El prior arcipreste de Terrasa, los familiares de los detenidos, abogados, y un concejal del Ayuntamiento lograron visitar a los jóvenes en la cárcel y forzaron al médico forense y al médico del depósito municipal de detenidos, para que certificaran el estado de los detenidos, a partir de lo cual fué presentada una querrela criminal contra los mencionados agentes y la "social". El Alcalde de Terrasa, forzado por el prior padre Bagué, se entrevistó con el Comisario, el cual negó cínicamente los hechos, a pesar de todas las evidencias. Han circulado posteriormente sendos documentos elaborados por el estamento eclesíastico de la ciudad y por la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la ONU, que está siendo refrendada por las entidades legales y por la firma masiva de la población. Por otra parte el Concejal Sr. Ruiz expuso la cuestión en el Pleno Municipal del día 6 aunque el Alcalde le obligó a callarse. En "Tintes Viscolán" se han recogido 3.560 ptas. para los detenidos, y en "Colomina" 1.400.

DENUNCIAMOS!



**GARCIA - TEJADA -
CORTES - CASTE -
LLANOS y MERINO:
TORTURADORES.**

■ **SOLIDARIDAD CON LOS DETENIDOS DEL VALLES ORIENTAL**

Comisión de Solidaridad de Granollers	3.800
"DERBI"	22.000
"ERN"	3.000
Comisión Obrera de Ripollet	10.000
"ARMCO"	50.500
"CONTADORES"	1.200
"A. BIANCHINI"	2.125
"SOBERANA"	1.700
Comisión de Solidaridad de Barcelona	23.500
Comisión Obrera Nacional de Catalunya	2.000
Varios	5.000
TOTAL	124.825

(Viene de la página 2)

Según ASCOFA (Asociación del Consumo Familiar, de Vizcaya), el crecimiento de los precios en 1973 fue del 28% (31% en alimentación y 21,7% el resto). Compárese esta cifra con el 14,2% del INE. ¡100% de diferencial!

PRODUCTIVIDAD

Según el Ministerio de Industria, la productividad industrial creció en 1973 en un 7,5%. Mayor productividad quiere decir mayor producción por obrero, quiere decir mayor explotación a través de ritmos de trabajo cada vez más agotadores, horas extra, etc. Este es un dato a tener en cuenta a la hora de exigir mejoras salariales por encima del alza del coste de la vida.

SEAT 1973

En un 31% crecieron las ventas con respecto a 1972, alcanzando la cifra de 47.313 miles de millones de pesetas con un beneficio declarado de 1.331 millones de pesetas.

EN MARZO EL INDICE DEL COSTE DE LA VIDA AUMENTO UN 2.17 POR CIENTO

última hora

JUICIO CONTRA PEREZ EZQUERRA

En el juicio celebrado el sábado día 6 el Fiscal retiró la acusación de propaganda ilegal, por esto, de 8 y 15 años que pedían en principio la petición fiscal definitiva quedó en 4 años.

Como se recordará Manuel Perez fue condenado a 4 años en el Consejo de Guerra celebrado recientemente contra 4 trabajadores de "La Termica" ahora está pendiente de otro nuevo juicio en el TOP.

COSAS Y CASOS DE LA CO. DE "EMPRESA" por EE



...Y EN CUANTO AL ASUNTO ÉSE DE LA "SELECTIVIDAD" QUE CON ELLO PRETENDEN PASAR POR EL "COLADOR" AL ESTUDIANTE... ¿Y CON ELLO AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL!



¿SELECTIVIDAD!
...COMO SI LA PRIMERA "SELECTIVIDAD" NO FUERA YA LA FALTA DE ESCUELAS!

...Y POR SI NO FUERA TAMBIÉN "SELECTIVIDAD" LA FALTA DE AYUDA ESCOLAR.

¿Y EL DERECHO DE LA GRATITUD DE LA ENSEÑANZA? PORQUE....

PORQUE ¿DE DÓNDE SE FINANCIA LA UNIVERSIDAD SI NO DE NUESTRO TRABAJO?

